

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tre- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.	2.	3.	4.
En las planas					
1.ª	0,50	1	0,50	0,25	0,10
2.ª	25	50	25	10	5
3.ª	100	50	25	10	5
4.ª	200	100	50	20	10

AGUAS POTABLES

Crítica de un proyecto

Días hace se repartió por Granada, con profusión digna de mejor causa, un «Proyecto de abastecimiento de aguas potables de Granada» por el Sr. F. Balme. Habiendo llegado a mis manos, he debido, como es lógico, ocuparme de él. Yo, como profesional que, conocedor de esta hermosa ciudad, de la cual soy un hijo, y de sus excepcionales y naturales condiciones de higiene, anhelo, por solo razón de humanidad, que se subsanen bien y pronto las malas condiciones de sus aguas de bebida, para que logre ser, como a ello tiene derecho, tan sana como bella.

Nuestra desilusión no pudo ser mayor: nada hay aprovechable, a nuestro modesto entender, en el antedicho proyecto, y bien por el contrario, como procurará demostrar a continuación mediante su análisis, sería para Granada, así se llegase a realizar, que no lo creemos, altamente pernicioso tanto económica como higiénicamente considerado.

Convenimos con el señor Balme en que no bastando los dos únicos manantiales que actualmente abastecen a la población, Alfacar y Fuente Nueva, para proveer a todas sus necesidades, y siendo antihigiénicas las de Genil y Darro, que dan la gran mayoría de las aguas utilizadas, es indispensable buscar otros orígenes que puedan suministrar el preciado líquido en cantidad bastante, con las condiciones de potabilidad que la higiene exige, y con la presión suficiente para que puedan elevarse sin el auxilio de medios artificiales, que sobre costosos, hacen el agua impura, a la altura necesaria para servir a todos los usos domésticos. Mas, las que el señor Balme propone, son antihigiénicas, puesto que proceden de las aguas de los ríos: necesitan el empleo de bombas para elevarlas a las alturas de la ciudad, y no suministran tampoco la cantidad necesaria, según después iremos demostrando. ¿Cómo no se le ocurrió a Mr. Balme utilizar los ríos de la Sierra Nevada, hoy desconocidos, que pueden ser traídos a Granada sin ninguna contaminación, y además, sin reclamación de ninguna especie por los pueblos próximos y regantes ribereños, y seguramente en cantidad tal que permitiría no emplear una sola gota de las del Genil y Darro para los usos domésticos? Estas fuentes, por la excelente potabilidad de sus aguas, son hoy las buscadas y preferidas en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, etcétera.

Para mayor comodidad, y por seguir algún orden en la crítica del proyecto en cuestión, adoptaremos el mismo seguido en éste, lo cual nos permitirá, y dispensamos la inmodestia, no dejar ni una piedra útil de este soberbio cuanto artístico edificio del señor Balme.

Zona de la Vega donde se pueden captar aguas potables. Dice a este propósito Mr. Balme, que el problema del abastecimiento de aguas potables de Granada estaría resuelto si se pudiese encontrar agua de indiscutible potabilidad en una zona vecina de la población, aunque fuese en un punto más bajo que ésta, y con tal que su elevación hasta ella pudiera lograrse sin gran costo, y resuelto queda desde luego utilizando el manto subterráneo que a 6 ó 750 metros de profundidad y en una extensión de 40 kilómetros cuadrados, él ha encontrado en la vega, por Belicena, Santafé, etc., hasta Loja.

Estas aguas discurren, habla Balme, bajo una capa de 2 a 4 metros de espesor, de una especie de hormigón natural que hace impermeable las aguas de infiltración procedentes de la lluvia.

Quien tal leyere sin parar mientes en ello, ó desconocedor de estos asuntos, seguramente quedaría convencido, ó mejor sorprendido, de la sencillez del problema, y exclamaría, viendo ya realizado allá en sus virtualidades imaginativas tan magno y provechoso proyecto: ¡Loado seas, gran Neptuno, que tan fácil y económicamente nos vas a proveer en abundancia de agua potable, haciéndonos risueño el porvenir higiénico de Granada!

Pero analicemos ya y irá viendo el paciente lector que quiera seguirnos a qué punto quedan reducidas estas engañosas ilusiones.

Léanse los trabajos de todos los grandes higienistas y se verá con qué unanimidad de criterio condenan todos, como seguramente contaminados, los mantos de agua que corren a pocos metros bajo el suelo, por razones clarísimas que no exponemos en gracia a la brevedad. Pues, sin embargo, de tan autorizadas opiniones, Mr. Balme cree que su manto de agua de la Vega es incontaminable, solo «porque está recubierto de una especie de hormigón natural» que es impermeable a las aguas de infiltración, no obstante afirmar un poco después que está herido en distintos puntos para dar salida a fuentes naturales, y ya se sabe que quien dice terreno herido dice terreno permeable, y además, desgracia contaminación. El mismo corrobora en otro apartado de su proyecto nuestra afirmación: pues dice que cuando el terreno forma balsa ó la capa laborable es más delgada, el agua se encuentra a menos profundidad; de donde se deduce que en los canales brotan las aguas de este manto, seguramente contaminada por los estiercoles que abonan los terrenos.

Aparte lo dicho, el señor Balme no ignorará, a buen seguro, que en el extranjero, las Administraciones públicas no admiten en último extremo los proyectos en que no se necesitan máquinas elevadoras, pues reconocen, y con razón, que son mucho más caros que los de captaje y canalización, aun a 50 kilómetros de la ciudad.

P. COTTAGIN
Ingeniero de Artes y Manufacturas.
Diploma de la Escuela Central de París del Ministerio de Comercio é Industria.

Intereses motrileños

Políticos que antayer llegaron a Granada, procedentes de Madrid, aseguran que el ministro de Fomento, señor González Besada, está animado de los mejores deseos en favor de las peticiones que tienen formuladas los motrileños.

Asegura el ministro, según dicen los políticos aludidos, que le preocupaba la situación de Motril antes de ser llamado a los consejos de la Corona.

Ofrece el señor González Besada librar 500.000 pesetas, para que inmediatamente comiencen las obras del espigón que se trata ahora de construir en la playa de Motril.

Dispondrá que un ingeniero, con encargo especial, redacte el proyecto del espigón, si no lo envía con urgencia la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El ingeniero en cuestión residirá en Motril el tiempo que se considere necesario para resolver las dificultades que pudieran entorpecer la ejecución de las obras aludidas.

Manifiesta también el señor González Besada continuar asegurando los políticos aludidos—que tiene especial empeño en que cuanto antes se establezca en Motril una Granja Agrícola, para la cual dará las facilidades necesarias.

Se nombrará personal técnico con dicho objeto.

El ministro citó para ayer a su despacho al diputado a Cortes por Motril, señor Márquez, a fin de resolver lo relativo a las obras del espigón que se proyecta.

La Alhambra, café cantante

Por fin se consumó anteayer el crimen de lesa arte que espíritus mercantiles y egoístas idearon llevar a cabo en el regio Palacio de Carlos V.

Ya cayó sobre Granada el baldón de ignominia que representa convertir la grandiosa, la legendaria, la inmortal Alhambra, oratorio, donde solo se debe rendir culto a lo bello, a lo sublime, a lo ideal, en lascivo y desecado tablao de café cantante.

Nuestros eternos mangoneadores nos llevan cada vez más lejos de la cultura; no desperdician ocasión de hacernos repulsivos y despreciables, ante los ojos de los espíritus cultos...

¡Qué vergüenza!... ¿Qué concepto formarán nuestros huéspedes de los repugnantes actos que les ofrecemos como obsequio, y con la doble gravedad de hacernos pasar como cosas típicas de Granada?

Es que lo único que da carácter a nuestro suelo es el aguardentoso jipito del Cóllico-chico, ó las ondulaciones indecentes que hace dar a sus caecras, Filomena V. arremangada...

Es que Granada no tiene de tradicional mas que las despreciables y estúpidas zambras de cañis?

Déjense esas expansiones sicajiticas y censurables, repulsivas a todo espíritu culto, para las cuevas, y conságrese a la Alhambra al culto exclusivo que debe rendirse a su belleza incomparable.

Granada protesta; Granada no se hace solidaria de lo que acaba de perpetrarse en la Alhambra!

La mayor parte, casi todas las censuras que la opinión lanza contra el sacrilegio cometido en nuestro monumento sin par, corresponden a nuestras débiles é ineptas autoridades, que no debieron consentir el ultraje ideado.

El baldón que pesa desde hoy sobre Granada, no puede tener otra atenuante que la energética protesta levantada desde antayer en todos los ámbitos de la ciudad. Recojámos esa protesta y hagámosla vivir, para que conste que Granada está enfrente de quienes la han escarnecido y de las torpes autoridades y corporaciones que ampararon ó toleraron el escarnio.

Haciéndose eco de la pública indignación que ha provocado el espectáculo que anteanoche se dió en la Alhambra, decía ayer nuestro estimado colega La Pulga, bajo el epígrafe Nuevo café cantante.

«En tiempos del invicto emperador Carlos V, no había cafés, ni mucho menos cafés cantantes, pero si los hubiese habido, seguramente no habría sospechado que el palacio que ordenara construir al lado del árabe de verano, para empuñecer la magnificencia de éste, pudiera servir siglos después, para fiestas como la que anoche se dió en él, que aunque se cubrió con el nombre de Andalucía y se amparó con el nombre del señor Cavestany, para el que se han debido tener más respetos, no pasó de ser un espectáculo al estilo de café cantante.

Un crecidísimo número de personas

El atentado regio.--Los abogados



Don Emiliano Iglesias, abogado defensor de Ferrer. Señor Menéndez Pallares, abogado de Nakens Ibarra y Mayoral. Señor Larramendi, defensor de Martínez. Señor Rozalem, abogado defensor de los procesados Mata y Concepción Pérez.

ha censura, y con razón, el espectáculo, y sobre todo, que se haya desarrollado en un lugar, como el palacio de Carlos V, que por sus tradiciones y por haberse dado en él fiestas de gran resonancia artística y realizándose actos de gran relieve literario, no es acreedor a que se le convierta en escenario de cantores, bailarines, jitanos y demás comparsa que anoche se entronizó en él.

Los mismos organizadores de estas fiestas estaban penetrados de que en aquel severo y artístico recinto no debía darse tal espectáculo, puesto que al pedirse al ministro de Instrucción pública la autorización correspondiente, no se le habló de *canto jondo*, sino de una fiesta de carácter árabe, en honor del señor Cavestany.

La diferencia es notable.

Para que no hubiese faltado detalle, en vez de repartirse prospectos, se le bió anunciar el espectáculo con los transparentes llevados por golfos.

Con lo que, a parte de estar esto más en carácter con la fiesta, se hubiesen ahorrado unas perras, que después de todo, era el objetivo que se perseguía.

La novillada del domingo

Con Posadas y Serranito, ó como si dijéramos, lo mejor que en calidad de novilleros se luce en las plazas, y seis bichos de Pérez de la Concha, formó la empresa de nuestro circo un cartel muy agradable, que despertó esperanzas en la afición de que había de presentarse una buena corrida.

¡Veamos si eran fundadas.

Toro primero

Número 15, Cunero, negro, grande y bien puesto.

De salida persigue a un piquero, que se libra de una porrada a unas de caballo.

Posadas lo saluda con unas cuantas verónicas, oyendo las primeras palmas de la tarde, pues el nene a más de mucha tranquilidad en los pinreles, jugó los brazos muy bien.

Metido en faena el torito, se arrojó cuatro veces a los montados, rompiéndoles dos peanas, y demostrando mucho poder, pero poca codicia.

Los matadores estuvieron muy alegres y oportunos en los momentos solemnes.

Agarra Posadas los palitroques y de primera clavó un magnífico par de frente, del que se cayó medio y después uno entero también en buen sitio. (Palmas.)

Un peón terminó el tercio con un palito.

Posadas brinda a don Matías Nieve, que actúa de presidente, sin bimbos, y vase al torito que está noble. Empieza tanteándolo con un gran pase natural, el que sigue un pase de pecho superior. (Palmas.) Después da tres redondos, metiéndose en el terreno de los bravos, y suelta una estocada entera, no más que un poquito perpendicular, descabellando a la primera intenciona. (Ovación, oreja y cigarros.)

Segundo

Núm. 73, Moñudo, jabonero, corto y con libras.

Cuatro veces se fué a los picadores, matándose dos caballos, y demostraba aun más ganas de pelea, cuando se le ocurrió a don Matías cambiar la suerte y al público darle una pita.

¡Que le hemos de hacer!

Los nenes de Serranito adornaron el morrillo del jabonero con dos pares y medio de palos y aquel brindó y se fué a su enemigo.

De primeras soltó tres pases incoloros, sin mucha fiexa en los pies, para un pinchazo en buen sitio, pero apuntando desde lejos, y luego tras otros cuantos pases una casi entera, contraria, saliendo por el hocico y perseguido. (Palmas.)

Tercero

Núm. 95, Banderillero, colorado en castaño, buen mozo y con grandes herramientas.

Sale; se para en la misma puerta y ni pidiéndose en papel de a duro quiere moverse. Al fin ve que allí no se divierte mucho y da unas carreritas en las que se encuentra

Par y medio le colgaron los nenes de turno y pasamos al último tercio, al que llegó el toro alargando la gaita, buscando el cuerpo y haciendo otras lindezas por el estile.

Serranito, teniendo que correr toda la plaza, logra darle hasta cinco pases, sufriendo en cada uno coladas de compromiso y perdiendo a última hora los avies.

Al fin, en un momento en que se paró el animalito, entró el nene con agallas y dejó media supereriosísima, que mató. (Palmas.)

Resumen.

Posadas y Serranito son dos novilleros que ó mucho nos equivocamos ó han de dar mucho que hacer.

El primero es valiente de veras, se acerca como el que más y está siempre bien colocado.

Maneja la capa muy bien, dando lances eficaces, y con la muleta sabe despegarse los toros y colocarlo en suerte.

Mató a su primero muy bien; en su segundo pinchó mucho, pero siempre en buen sitio, y en el quinto las dos veces que entró a matar lo hizo con redos y apuntando a lo alto.

Serranito es más que nada un buen torero, y aunque como matador no resultó tan arrojado como Posadas, no pincha mal ni se coloca lejos, pero a causa de no vaciar bien a los toros, casi siempre sale por la cara y perseguido.

El toro que mejor mató fue el sexto.

En banderillas se distinguieron Calderón y Sepillero, y con la pica Píxones en dos ó tres arremetidas.

Los toros estuvieron bien presentados, y salvo el sexto, que tuvo malas intenciones, los demás fueron bravitos y nobles.

La entrada nada más que mediana en la sombra, y mala en el sol.

La presidencia, salvo en las dos ocasiones que hemos apuntado, se portó bien.

Caballos, diez

Y hasta cuando quiera la empresa.

DESAZONES

JOCKEY-CLUB

Anteanoche celebró una de sus últimas novenas esta sociedad.

El chalet del Salón presentaba un efecto verdaderamente sorprendente.

La profusión de luz, de una parte, debida a la galería del señor Escoriaza, que donó al chalet dos potentes arcos voltaicos; la numerosa concurrencia, y sobre todo, el atavío de las bellísimas jóvenes, las más distinguidas de esta sociedad, que lucían soberbios mantones de Manila y riquísimas joyas, daban a la caseta un aspecto deslumbrador.

Llevaban el clásico mantón con gracia y garbo que no es posible reseñar: María Teresa Llorca, blanco bordado en colores; Anita Corral, negro con flores; Angela Tegéiro, blanco; María Tegetéiro, negro y blanco; Manolita Marín Hervás, blanco con chinos; Maravilla Pareja, amarillo con flores; Pepita Hurtado, blanco; María Hurtado, blanco y rojo; Isabel Hurtado, verde y blanco; Matilde Martínez Sáenz, negro bordado en colores; Josefina O'Valle, amarillo y celeste; Pilar Suárez Inclán, negro y blanco; Pepita Ortega, blanco; María Benavides, rojo y blanco con chinos en esmalte; María Luisa Moreno, blanco; Rosita Aranz, amarillo con grandes flores; María Luisa Campos, blanco; Teresa Igual, negro rameado; Elisa Derqui, blanco; Magdalena Benavides, gris perla; Elisa Fernández de Córdoba, blanco con grandes flores; Matilde Sónvirón, amarillo con mariposas y flores de colores; Soledad Valera, blanco con violetas y glicinias; Angela Morales, rojo y blanco; Mercedes Fernández Figares, amarillo gayomba; Teresa Serrano, blanco; Angustias Serrano, amarillo y blanco; María Luisa Castilla, blanco con colores; Aurora Rodríguez Bolívar, amarillo pálido con grandes flores; Laura Rodríguez Bolívar, rojo y amarillo; Gloria López Soler, naranja y chinos bordados; Aurora Abril, blanco y amarillo; Margarita Lozano, blanco con flores amarillas; Pilar Aravaca, verde y blanco; María Clara Müller, amarillo con flores; María Ortega, gris; María Moreno Rosales, blanco; Justa Abril, rosa; María Luisa y Margarita Ramírez de Dampierre, blanco y negro; Trinidad Valera, gris pálido; María Luisa Rodríguez Bolívar, blanco y heliotropo; Ramona Campos, blanco celeste; María O'Valle, heliotropo; Joaquina Andrada, rojo y blanco; Josefina Aranz, blanco y celeste; Paquita, Dolores y Carmen Morales, celeste; Conchita Martos, blanco; Amparo Pareja, blanco, y Purita Figares, rosa.

Hallábase, además, en el chalet, las señoras:

Marquesa de Casa Tavares, condesa de las Infantas, María Luisa Martínez viuda de R. Bolívar, Dolores Jiménez de Hurtado, Isabel Eguilaz de Valera, Teresa Rosales de Moreno Rosales, Isabel Ferraz, de R. de Dampierre, Amalia L. viuda de R. Dampierre, Remedios Medina viuda de Dávila, Joaquina Almagro de Corral, Carlota Megías de Aravaca, Soledad Benavides de Nestares, Carmen Núñez de Balboa de Pareja, María Martínez Sabán viuda de Igual, María Horques de Sánchez Puerta, Escarnación Valverde de Dávila, Almudena Martell de Burgos, Soledad Fernández de Aranz, Cecilia Latorre de F. Liñán, Angela Alba de O'Valle, Angela Martínez de Tegetéiro, María Moreno de Ortega, Josefa Soler de López Sáenz, Concepción García Goyena de Morales, Elisa Derqui viuda de Derqui, María Zabala de Blanes, y de Escoriaza.

Entre los caballeros vimos a los señores: Sánchez Puerta, alcalde; coronel de artillería, Aranz; Nestares (don

Pedro, Valera, Pérez del Pulgar, O'Valle, Aravaca, Horques, R. de Dampierre, marqués de Dilar, Blanes, Dávila, Avilés, marqués de Santa Castida, Castillos, Bajo, Morales y García Goyena, Escoriaza, Müller, Ramos, Morales, Villa-Real, Moren, Moreno Rosales, Márquez, Benavides, García Segura, Echevarría, Derqui, Abril, Soler Segura, García de Castro, Gómez Contreras, Valverde, Herrera, López Tejero, Reina, Raya, Contreras, Segura, Santamarina, Fernández Figares y Soler y Casajua.

Se obsequió a los concurrentes con exquisitos helados y barquillos, servidos espléndidamente por el acreditado café Imperial.

Lastima es que toquen a su fin tan atractivas reuniones, en que brillan las galas esplendorosas de la belleza granadina, digna compañera de la que ostentan las hermosísimas forasteras que hoy honran nuestra ciudad.

Respondiendo a una iniciativa que se acogió con entusiasmo, ayer almorzaron casi todos los concurrentes a estas novenas en los jardines del hotel Siete Suenos, donde reinó la mayor animación.

Los comensales recorrieron después el palacio árabe, donde se retrataron, formando interesantes grupos, y a las seis de la tarde regresaron a la ciudad, muy satisfechos de haber pasado el día en la Alhambra.

No habrá baile en el chalet hasta el jueves próximo.

Ha fallecido en Iznalloz la preciosa joven señorita Rosario Martín Añena, hija de nuestro querido amigo y corresponsal en dicho pueblo, don José Martín López.

Atesoraba la difunta grandes encantos; su bondadoso carácter capoteó numerosas simpatías, habiendo sido su muerte sentidísima en Iznalloz.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don José María Cerbón, padre del notable actor granadino don Cervando.

Reunía el finado excelentes cualidades personales, que le hicieron acreedor a la consideración general.

El señor Cerbón distinguiose por sus sentimientos humanitarios.

Acompañamos a la familia del finado en el pesar que la aflige.

Noticias Locales

El collar de perlas que se extravió noches pasadas en el palacio de Carlos V, lo encontró Manuel Mezcuta Navarrete, habitante en la Plaza de los Campos (teatro) y se lo entregó a un guardia civil que estaba de servicio en dicho palacio.

El guardia depositó el collar en poder del comandante del puesto.

Cristóbal Milana Almagro promovió ayer de madrugada un monumental escándalo en su domicilio, calle de la Calderería.

Golpeó a su esposa Emilia Nieves é insultó a Antonia López Rosales.

En la calle de la Alhóndiga no ocurrió antayer una lamentable desgracia, debido a la prontitud con que el conductor de travas Cambil, detuvo el vehículo que guiaba.

Un niño que intentó atravesar la calle, quedó debajo de la plataforma, resultando con leves contusiones.

Don Manuel Rebollo Ortega, remanente que fué del impuesto de consumos en esta ciudad, durante los años de 1886 al 90, ha presentado escrito en el gobierno civil solicitando se ordene al alcalde le devuelva la cantidad de 14 361'53 pesetas, que asegura legítimamente en las arcas municipales.

El alcalde de Jaén ha oficiado al gobernador civil, manifestándole la gratitud del Ayuntamiento que preside para con el pueblo granadino, por las atenciones que éste ha dispensado al representante que envió dicha corporación con motivo de las fiestas del Corpus.

Molestado por un fuerte ataque de reuma, vióse ayer en la necesidad de guardar cama, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.

Desearíamos alivio.

En el hospital de San Juan de Dios ha sido curados Manuel Narváez Alonso, de una herida en el brazo izquierdo, y Juan Ruiz Rueda, de otra en la mano izquierda, ocasionadas por mordedura de perro; Mercedes Rodríguez López, de una herida en la mano derecha, y Eduardo López Huertas, de fractura de la pierna izquierda, causadas a consecuencia de caídas casuales.

Doña Cecilia Díaz de Losada ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento que reduce el importe de la pensión que aquella disfruta.

Ayer impuso el alcalde multa de 5 pesetas al cochero conocido por Mariposa, por saltarse antayer de la fila de carruajes que conducían público procedente de la plaza de toros.

La guardia municipal detuvo antayer a Miguel Barrientos Alvarado, por causar lesiones leves, en rúa, a Antonio López.

Por encontrarse en la vía pública escandalizando, detuvieron ayer agentes municipales a José González Martín y Antonio Pastor.

Tomás Jiménez Manzano, denunciado ayer en la inspección de vigilancia del distrito de Campillo, que un empleado de la empresa de la limpieza pública, conocido por Barba de

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 10.—En el sorteo de la Lotería verificada hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores
Con 250.000 pesetas, el **12.555.**
vendido en Madrid.

Con 100.000 pesetas, el **17.223.**
vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el **2.745.**
vendido en Oviedo.

Gordueños

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

- 5.266 Bilbao.
- 10.527 Santander.
- 5.915 Valencia.
- 847 Madrid.
- 3.292 Barcelona.
- 2.319 Madrid.
- 6.452 Barcelona.
- 1.656 Huerca Overa.
- 16.569 Huerca Overa.
- 7.736 Santander.
- 5.190 Bilbao.
- 5.108 Madrid.
- 13.390 Madrid.
- 5.576 Madrid.
- 17.509 Madrid.
- 8.259 Madrid.
- 12.614 Madrid.
- 13.880 Madrid.

Vendidos en Granada

Los números que a continuación se expresan han sido premiados con 800 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:

- 652 1058 3130 3138 3141 3197 3448
- 5435 9343 11460 12521 12522 13793
- 17169
- Baza, 2551.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 10 de Junio de 1907.

Ruegos y preguntas.

Madrid 10.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor **Azcárraga**.
Hállanse en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores **Allen-**

desalazar, marqués de **Figueras** y **Rodríguez Sampedro**.
El señor **Rusínol** pide al Gobierno que influya cerca de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, para que amplíe a un mes el plazo concedido a fin de que se pueda informar sobre el proyecto expresado.

Hace constar que el proyecto ha producido general desagrado, pues defrauda las esperanzas que motivaron los anuncios del Gobierno.

El ministro de Estado, señor **Alendalazar**, contestale que el Gobierno procurará que el proyecto sea conocido por todos, para que puedan informar cuantos lo deseen.

El señor **Rusínol** rectifica, manifestando que aprovecha la ocasión, como jefe de la minoría solidaria, para saludar a los también jefes de las restantes minorías de la Cámara.

Añade que los solidarios no vienen al Parlamento con exclusivismo, ni a establecer diferencias de clase; pues se proponen cooperar a toda obra que redunde en beneficio de España.

El señor **Loygorri** pide que se pague el aumento de sueldo acordado a los oficiales de Marina de la reserva y a los que presten servicio activo.

El ministro de Marina, señor **Ferrándiz**, promete atender el ruego, significando que ha conseguido se extienda el aumento expresado a los oficiales referidos.

El señor conde de **Casa Valencia** pregunta qué instrucciones se darán a los comisionados que España envía a la conferencia internacional de la paz, que ha de celebrarse en La Haya.

El señor **Alendalazar** cita los nombres de los comisionados, agregando que el criterio que han de sostener es el que expuso el embajador de España en Roma al delegado de Rusia.

Afirma que ese criterio se completará a tenor del carácter que ofrezcan en el curso de los debates que se plantearán, las cuestiones que deberán tratarse en la conferencia.

El señor conde de **Torres Cabrera** apoya una proposición, relativa a la organización oficial de la **Unión agraria española**.

Íbase en consideración, y seguidamente, entrase en el **Orden del día**.

Pónese a discusión el proyecto de reforma de la justicia municipal.

El señor **Alonso Castrillo** consi-

me el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Pide que éste se retire y modifique, pues algunos de sus artículos hallanse en contradicción con otros del proyecto de reforma de la administración local.

Dice que estas contradicciones motivarían competencias entre las autoridades.

Indica las deficiencias que ve en el proyecto, afirmando que serán un obstáculo para la administración de justicia en las pequeñas poblaciones.

La comisión niegase a retirar el proyecto, y el señor **Alonso Castrillo** sigue impugnándolo.

Muestra el parecer de que se elijan por sufragio las personas a quienes se confíe la justicia municipal.

Anuncia que presentará varias enmiendas.

Combate que la duración del cargo de juez municipal sea de ocho años, diciendo que por ello, se convertirán los jueces en caciques.

Termina invitando al ministro de Gracia y Justicia a que explique el alcance de las autorizaciones que pide en el proyecto.

Alega que es conveniente saber lo que opine el ministro sobre las autorizaciones aludidas, en previsión de que abandone la cartera antes de que se acabe el debate sobre el proyecto que se ha empezado a discutir.

El señor **Gujarro** le contesta en nombre de la comisión.

El señor **Alonso Castrillo** pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 10 de Junio 1907.

Varios asuntos.

Madrid 10.—A las tres y veinticinco minutos, abre la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor **Dato**.
Hállanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor **Maura**, y el ministro de la Gobernación, señor **La Cierva**.

El presidente, señor **Dato**, comunica a la Cámara el fallecimiento del diputado señor conde de **Crescente**, a cuya memoria dedica sentidas frases.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de dicho diputado.

Seguidamente prestan juramento varios diputados.

El señor **Rahola** ocupase de los abusos que cometen las Compañías que explotan la emigración.

El señor **La Cierva** anuncia que en breve presentará a la Cámara un proyecto, que se encamina a evitar esos abusos.

El señor **Ventosa** lamentase del escaso tiempo que se ha fijado para informar sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El señor **Maura** contestale, que a fin de que pueda estudiarse dicho proyecto, se pondrá a discusión después que el respectivo a la reforma de la ley electoral.

Una interpelación.

El señor **Soriano** explica su anunciada interpelación sobre la política electoral del Gobierno en Valencia.

Recuerda los antecedentes republicanos del hoy ministro de la Gobernación, señor **La Cierva**.

Hace resaltar, después, el triunfo que ha obtenido en las últimas elecciones verificadas en dicha capital, no obstante los esfuerzos que el citado ministro y todo el Gobierno realizaron para que lo derrotasen.

Rechaza que el Gobierno afirme que se ha propuesto restablecer en Valencia ley moral, y añade que ignora si esa ley hubo de aprenderla el señor **La Cierva** en su distrito, donde no se paga a los maestros de instrucción pública.

Dirigiéndose al señor **Maura**, le dice que la pasión lo llevará al desprestigio.

Ataca la conducta del gobernador civil de Valencia, señor **Pérez Mozo**, llamándole funesto.

Reférese a la entrada del arzobispo de Valencia, señor **Guisasola**, en dicha capital, y niega que significase un bofetón para los republicanos.

Habla de la pastoral que publicó el prelado aludido, y censura que a éste no se le aplicara el Código.

Ocupase de la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Valencia, asegurando que solo se ha perseguido a los sorianistas.

Asegura que dos concejales interinos están procesados por delitos comunes.

Alude a la creación de un nuevo tercio de la guardia civil para destinarlo a Valencia, y dice que con este objeto se arbitraron créditos ilegales.

Detalla las precauciones efectuadas contra la prensa en la ciudad antedicha, recordando que se denunció un cuento injurioso de **Daudet**, y que a éste y a él se les procesó, por desconocer las autoridades judiciales quien era el aludido **Daudet**.

—Para derrotarme—continúa—el Gobierno se unió a los republicanos enemigos míos y a los carlistas. Concluye anunciando que en breve se celebrará en Valencia una asamblea regionalista.

El señor **La Cierva** contestale. Dice que si el señor **Soriano** triunfó en las pasadas elecciones, es porque tuvo quien le votase.

Afirma que el Gobierno ampara al señor **Guisasola**, mientras éste se halle en Valencia.

Defiende la creación del tercio de la guardia civil antes aludido, negando que obedeciera a fines electorales.

Niega también que el Gobierno pactase con los blasquistas al efectuarse las elecciones.

Defiende al gobernador civil de Valencia, señor **Pérez Mozo**, y lee una carta en que éste le decía que el señor **Soriano** hubo de indicarle en la visita que le hizo en vísperas de las elecciones, que podían salir triunfantes por la ciudad capital, un conservador, un blasquista y él. (El señor **Soriano**).

Deplora, finalmente, que el señor **Soriano** enviase dos telegramas, uno al embajador de Italia en Madrid y otro al presidente del Consejo de ministros de dicha nación, participándole que se detuvo a un súbdito de la misma, y envolviendo a las autoridades españolas, por tal motivo, en las más acres censuras.

Suspéndese este debate.

Los diputados ministeriales desfilan ante el banco azul, y felicitan por su discurso al señor **Lacierva**.

Orden del día.

Entrase en el orden del día.

Los señores **Nougués** y **Rodes** apoyan el voto particular presentado por los republicanos y solidarios al dictamen de la comisión sobre el proyecto autorizando al Estado para explotar la mina **Arrayanes**.

Retirado el voto, después de las explicaciones dadas por el ministro de Hacienda, señor **Osma**, apruébase el dictamen.

Igualmente se aprueba el relativo al proyecto que restablece las antiguas tarifas de cédulas personales.

Apruébase también el de la comisión de actas referente a la de **Fonsagrada**, proclamándose diputado al señor **Portela**.

Se leen las enmiendas presentadas por los republicanos y solidarios a la contestación al mensaje de la Corona.

Y se levanta la sesión.

La política

Regreso de Moret.

Madrid 10.—Hoy, a las dos y treinta minutos de la tarde, regresó a esta corte, procedente de Burdeos, el señor **Moret**.

En la estación de los ferrocarriles del Norte le esperaban todos los ministros liberales que tenían noticia de su regreso; el jefe del Gabinete, Sr. **Maura**; el presidente del Congreso, señor **Dato**, y muchos amigos políticos.

El señor **Moret** mostrábase apenadísimo por la desgracia que le aflige.

Los señores **Maura**, **Dato**, **Aguilera**, marqués de la **Vega de Armijo** y otros amigos íntimos del señor **Moret**, abrazaronle estrechamente.

El presupuesto de Fomento.—Lo que dice González Besada.

Madrid 10.—El ministro de Fomento, señor **González Besada**, negaba hoy que en el presupuesto de su departamento para el año próximo, se hayan hecho economías por la suma de cuatro millones de pesetas.

Dijo que la alteración consiste en el aumento de tres millones de pesetas, que se destinarán al plan de riegos del **Guadalquivir**, a obras hidráulicas y caminos vecinales.

Agregó que la suma disminuida es la destinada a la subvención semestral a la compañía **Trasatlántica**, por tener ésta el encargo de conducir la correspondencia.

Dijo, por último, que ahora termina el contrato hecho con la indicada compañía, y que el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas, no será presentado a las Cortes hasta el otoño próximo.

Junta de obras.

Madrid 10.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de **Figueras**, puso hoy a la firma del Rey un decreto, creando una junta de obras para construir en **Briviesca** un edificio destinado a cárcel.

Contra un proyecto

Madrid 10.—Un diputado a Cortes regionalista ha dicho hoy que en breve se producirá en Cataluña un gran movimiento contra el proyecto de administración local.

Las reformas en Marina

Madrid 10.—La comisión del Congreso que entiende en las reformas presentadas por el ministro de Marina, señor **Ferrándiz**, acordó hoy

contestar al Ayuntamiento de San Fernando que puede emitir informes por escrito sobre dichas reformas.

Mañana comenzará la comisión a estudiar las aludidas reformas.

Agitación política.—La llegada de Moret.

Madrid 10.—Con motivo del regreso a esta corte del jefe del partido liberal, se ha renovado la expectación política.

Insístese ahora en que los liberales volverán al Parlamento, no con intención de obstruccionar, sino con el de obtener mejoras concretas en el procedimiento de las elecciones, que imposibiliten en el porvenir la corrupción del sufragio.

Montero Ríos.

Madrid 10.—Se han expedido hoy telegramas a **Lourizán**, pidiendo al señor **Montero Ríos** que adelante la fecha de su regreso a esta corte, todo lo posible.

La contestación al mensaje de la Corona.

Madrid 10.—La comisión del Congreso que entiende en la contestación al mensaje de la Corona, ha examinado las enmiendas presentadas por las minorías republicana y solidaria, acordando designar a los señores marqués de **Lema** y **Jorro**, para que las combatan.

La minoría carlista ha acordado no presentar enmienda, y que consuma un turno en contra de la totalidad de la contestación al mensaje, el señor **Feliú**.

Lo que dice La Cierva.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, señor **La Cierva**, manifestó a los periodistas esta mañana que la tranquilidad es general en todo el país.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, anunció que primeramente se discutiría en el Congreso el proyecto de reforma de la ley electoral.

Agregó que se procedería así, para dar tiempo a la formación del nuevo censo y de las juntas del mismo.

Negó, por último, que esté preparando una combinación de gobernadores civiles.

Notas palatinas

Misa de purificación.

Madrid 10.—En la capilla de palacio se ha celebrado hoy una misa de purificación.

A ella asistió la Reina Victoria. Distinguido público aguardaba en las galerías de palacio con objeto de presenciar el paso de la comitiva.

El príncipe de Asturias iba en brazos de su aya.

Vestía la Reina doña Victoria traje de corte y el Rey uniforme de coronel de caballería.

Figuraban en la comitiva todos los niños de la Real familia.

Durante el acto religioso, tuyo la Reina en brazos a su augusto hijo.

Ofició la misa el obispo de Sión, y después del Santo Sacrificio, entonóse un *Tedeum*.

Al *Tedeum* hizo la oirenda de una vela rizada, de la cual pendía una onza de oro.

El regreso de la comitiva fue brillante.

Maniobras militares.

Madrid 10.—Esta madrugada, a las cinco, marchó el Monarca, acompañado por el infante don Carlos, al campamento de **Carabanchel**, para presenciar las maniobras que efectuaron los batallones cazadores de **Barbastró** y **Figueras** y el regimiento del Rey.

Hízose táctica española, porque se trataba de comparar ésta con la alemana, implantada en el regimiento de León.

Pudo comprobarse que la táctica alemana es más sólida, pero que la española ajustase mejor a las necesidades de la guerra moderna.

Regresaron a palacio el Monarca y el infante don Carlos, a las nueve y media de la mañana.

Un banquete.

Madrid 10.—Mañana se efectuará en palacio un banquete de cien cubiertos.

Recepción de comisiones de las Cámaras.—La contestación al mensaje de la Corona.

Madrid 10.—Don Alfonso ha señalado el miércoles próximo, para recibir las comisiones del Senado y del Congreso.

La primera irá a Palacio a las dos de la tarde, y la segunda a las dos y media.

A las tres será la recepción general. La comisión del Senado presentará al Monarca la contestación al mensaje de la Corona.

Visitando un hospital.

Madrid 10.—Don Alfonso, la Reina madre doña María Cristina y los infantes doña Teresa y don Fernando, han visitado hoy el hospital clínico de la calle del doctor **Mata**.

Recibieronles el decano del establecimiento y todos los médicos de la indicada clínica.

Recorrieron las augustas personas todas las dependencias del edificio,

presenciando experimentos de radiografía.

Conversaron con varios enfermos.

En automóvil.

Madrid 10.—Después de la cuarentena de la Reina doña Victoria, ha salido ésta, hoy por primera vez, a dar un paseo en automóvil.

Acompañábase su augusto esposo. Han estado en la Casa de Campo.

El vicealmirante Cervera.

Madrid 10.—El vicealmirante Cervera, estuvo hoy en Palacio.

Concedióle don Alfonso una larga audiencia.

Una exposición.

Madrid 10.—A la exposición de insignias del Toisón de oro que ha de celebrarse en **Brujas**, irán diez guardias alabarderos.

Dícese que tal vez asista el Rey a la indicada exposición.

Presentación de credenciales.

Madrid 10.—Mañana irá a palacio, con objeto de presentar al Rey sus credenciales, el nuevo embajador del **Japón** en esta corte.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Días	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	82 85	82 80
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 70	82 70
" E de 25.000 "	82 75	82 75
" D de 12.500 "	82 80	82 85
" C de 5.000 "	83 35	83 60
" B de 2.500 "	83 45	83 60
" A de 500 "	83 50	83 60
GyH de 100 y 200 nominales	00 00	83 60
En diferentes series	83 45	83 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 50	100 05
" E de 25.000 "	100 50	100 05
" D de 12.500 "	100 50	100 55
" C de 5.000 "	100 55	100 60
" B de 2.500 "	100 50	100 70
" A de 500 "	100 60	100 75
Fin diferentes series	100 50	100 60
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	102 45	102 35
Acciones del Banco de España	447 00	448 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	405 75	405 75
Id. del Banco Hispanoamericano	152 00	152 00
Sociedad General Azucarera española	31 50	30 75
Acciones preferentes	42 00	42 00
Id. id. ordinarias	00 00	01 75
Id. id. obligaciones	00 00	01 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 22	00 00
3 por 100 francés	93 10	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	11 20	11 75
Londres .. Libras esterlinas	160 00	28 07

La asamblea pedagógica.

Madrid 10.—En la sesión de hoy de la asamblea pedagógica que se celebra en esta corte, pronunciaron discursos el presidente y varios asambleístas, haciendo constar todos que el acto es completamente ageno a la política.

Después de larga discusión, fueron aprobadas las ponencias referentes a la primera enseñanza.

En la sesión celebrada por la tarde, se trataron cuestiones relativas a las **Eseñales Normales**, acordándose pedir que sean mejorados los sueldos de los profesores y las condiciones de los edificios.

Temores de huelga.

Madrid 10.—Durante la madrugada de hoy, se han adoptado grandes precauciones en Madrid.

Las carreteras que afluyen a la población, estaban vigiladas.

A las nueve de la mañana retiráronse las fuerzas de la guardia civil.

Se temía, partiendo de los anuncios circulados, que estallase una huelga general.

El cadáver del hijo de Moret.

Madrid

sultó una imponente manifestación de simpatía.

Han llegado a Cartagena los hijos del señor Maestre, y muchas personas de distintas provincias.

Presidieron el cortejo fúnebre las autoridades y numerosas personalidades.

El pleito de la alcaldía de Castellón de la Plana.

Madrid 10.—El gobernador civil de Castellón de la Plana, señor Varela Millán, continúa amenazando a los concejales del Ayuntamiento de dicha capital con imponerles multas, si no concurren a la sesión próxima.

Considérase segura la suspensión del Ayuntamiento en pleno, porque los ediles y el público estiman como una cuestión de honor que no siga en su puesto el actual alcalde.

Solidarios expulsados.

Madrid 10.—Informan de Barcelona, que la junta provincial lerrouxista acordó expulsar a los vocales que pertenecen a la solidaridad catalana.

Acordó además nombrar tres representantes, para que asistan a la asamblea republicana que en breve ha de celebrarse.

Del Extranjero

Presidente asesinado

Madrid 10.—Anuncian despachos de Nueva York, que los periódicos de aquella ciudad publican telegramas de Guatemala, asegurando que ha sido asesinado el presidente de dicha República.

Falta la confirmación de esta noticia.

Desórdenes en Viena

Madrid 10.—Notifican de Viena que diez mil obreros de aquella capital han realizado una manifestación.

La policía fué apedreada por los obreros, y a consecuencia de las cargas que dió aquella, han resultado bastantes heridos.

Al tratarse, después, de estos disturbios, en la Cámara, los diputados insultáronse, no pudiendo el presidente impedir que entre aquellos se produjera una colisión.

Yanquis y japoneses.

Madrid 10.—Notifican despachos de Tokio, que la junta ejecutiva de los progresistas de aquella capital ha votado una resolución, declarando al Gobierno yanqui responsable de los atentados contra los nipones residentes en los Estados Unidos, y afirmando que el Gobierno del Japón tiene el deber de mantener la dignidad nacional de este imperio.

Desórdenes en Persia.

Madrid 10.—Informan despachos de Teherán, que con motivo de las elecciones que se están verificando en Persia, se han promovido graves disturbios, de los cuales han resultado muchos muertos.

El bajá de Marrakesch.

Madrid 30.—Participan de Tánger que el bajá de Marrakesch, que iba a posesionarse nuevamente de su cargo, se ha visto precisado a detenerse en Saffi, ante la hostilidad que le manifestaban las kabilas.

Doscientos hombres de la escolta de dicho bajá han desertado.

Francia y Japon.

Madrid 10.—Anuncian despachos de París, que esta tarde, a las cuatro, se ha firmado en aquella capital el convenio franco-japonés.

La conferencia de La Haya. Unaproposición

Madrid 10.—Según despachos de Londres, asegúrase en aquella capital que el presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, someterá a la conferencia internacional que en breve ha de celebrarse en La Haya, una proposición, que se encamina a retrasar el comienzo inmediato de las hostilidades, después de la declaración de guerra.

Bebel enfermo.

Madrid 10.—Participan despachos de Berlín que el leader del socialismo alemán Bebel, está enfermo.

Candidatura presidencial.

Madrid 10.—Constgan despachos de Nueva York, que la convención republicana de Pensylvania ha resuelto presentar a Knout candidato a la presidencia de la República norteamericana.

Lucha de razas.

Madrid 10.—Notifican de Nueva York, que en Yazorcity (Estado del Misisipi), se ha producido una terrible lucha entre blancos y negros, motivada por el odio de razas.

En honor de Bernardino Machado.

Madrid 10.—Organizase en Lisboa un homenaje al importante político don Bernardino Machado.

En honor de Bernardino Machado.

El día 28 del actual, una comitiva formada por escolares de todas clases y sexos, y bandas de música, desfilaron por el domicilio del señor Machado, cubriendo de flores la entrada de la casa.

Una comisión saludará al distinguido político, entregándole meda-

llas de plata conmemorativas del homenaje.

Las músicas y los coros entonan el himno Sementeira.

El señor Machado contestará pronunciando un discurso.

Política portuguesa.

Madrid 10.—El gobierno portugués ha terminado el proyecto de reforma de la Cámara de los Pares, con objeto de dar satisfacción a los deseos dictatoriales del Rey Carlos.

Después del viaje que éste efectuó a los Algarbes, publicárase una lista de adelantos en la Real Casa portuguesa.

Asegúrase que será expulsado todo extranjero que facilite noticias referentes al actual estado de aquella nación.

Los embajadores de las potencias han visitado al ministro de Negocios extranjeros, pidiendo que les informe para saber a qué atenerse.

Disolución de la Duma.

Madrid 10.—Despachos de San Petersburgo, transmiten las últimas impresiones políticas que se tienen en la capital de Rusia.

En San Petersburgo estimase inminente la disolución de la Duma, por desearlo así el Czar, no obstante su conformidad aparente a que la Duma siga laborando, ante las promesas de Stolipine, jefe del Gobierno, de que serían aprobados sin modificaciones los presupuestos generales del Estado para el año próximo.

Desear, igualmente, Nicolás II, que sean modificadas las leyes electorales.

De Londres.—Los Reyes de Inglaterra y Dinamarca.

Anúnciase en San Petersburgo la ruina completa de Lodz.

Los terroristas recorren la comarca, amenazando a los habitantes, y perjudicando los bienes de estos.

Los disturbios en Kuet y Odessa es alarmante, y general la intranquilidad.

De Londres.—Los Reyes de Inglaterra y Dinamarca.

Madrid 10.—Notifican despachos de Londres, que los Reyes de Inglaterra y Dinamarca marcharon hoy en automóvil a Windsor.

GERARDO.

TIRO NACIONAL

En el polígono que tiene establecido en el sitio conocido por Las Conchas, la sociedad Tiro Nacional, celebró esta anteyar un concurso.

Constituyeron el jurado, como presidente el señor coronel Sancristóbal, y como vocales los Sres. Laynez (don Francisco) y Maza.

Disputáronse cuatro premios concedidos al Tiro Nacional, con motivo de las fiestas del Corpus.

Primera tirada. Distancia 300 metros. Serie de diez disparos, con fusil ó tercerola mauser. Posición de pie. Blanco de zonas.

Ganó el premio el conocido mecánico don Antonio Muñoz, el cual eligió el condecedor por el señor marqués de Portago.

Segunda tirada. Para armas especiales a cargar de la recámara. Distancia 150 metros. Serie de cinco disparos. Posición de pie. Blanco ovalado de zonas.

Ganó el premio el teniente coronel don Alfredo Melendez.

Tercera tirada. Para revolver con exclusión de toda pistola. Posición de pie. Serie de seis disparos. Blanco el usual para estas armas.

Ganó el premio don Francisco Zayas Delgado.

Tirada extraordinaria. Premio del Gobernador civil, que lo ganó el médico militar don José Sánchez Roldán.

Cuarta tirada ordinaria. Para fusil ó tercerola mauser. Serie de diez disparos. Posición de pie. Blanco de zonas. Consolación.

Ganó el premio el obrero Juan Pozo. Concurrieron al polígono numerosas personas.

Las tiradas resultaron lucidísimas. Atribuíronse elogios al jurado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Alicúe de Ortega, don Romualdo Titos Guzmán.

Se han enviado seis cristales de linfa vacuna al alcalde de Puhianas.

Se ha relevado al Ayuntamiento de Moraleda del compromiso de acoplar piedra machacada en el camino vecinal de dicha ciudad.

Por real orden ha sido aprobado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Añarfe, en solicitud de autorización para ampliar las casas consistoriales de dicho pueblo.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Zafarraya, que se proveyerá por concurso.

Instrucción Pública.

El presidente del tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes, señor Alvarez de Cienfuegos, ha dispuesto que se publique un edicto en la Gaceta, convocando a los aspirantes.

Comenzarán los ejercicios a los 15 días siguientes del en que se publique el edicto en el dicho periódico oficial.

Oportunamente indicaremos cuando empiece a transcurrir el plazo.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela graduada de Jaén, don Fernando Fernández Morales.

El miércoles 12, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Magdalena solemnes funerales, en sufragio del que fué capellán de Reyes Católicos D. Manuel Arcoya y Bleda. La familia invita a sus numerosos amigos, a prestar al finado la memoria de su gratitud y cariño.

EL SEÑOR Don José María Cerbon. Falleció piadosamente en el Señor, a las seis de la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual; su esposa D.ª Araceli Carranza; su hijo D. Eduardo y D. Servando (ausente), y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Horno del Oro 10, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Granada 11 Junio 1907. No se reparten esquelas.

Sección Religiosa. Cultos para hoy. Santos del día 11.—San Bernabé, apóstol; San Félix y Fortunato; mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bernabé, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Jubilo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Pilar y don José Sanmartín, en sufragio de sus señores padres. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena. Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas (San Antón) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Santa Justa, a las siete de la tarde. Novena en honor del Sagrado Corazón.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del Smo. Redentor.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica el R. P. Orri, de la Compañía de Jesús.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho de la noche y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo Rector de la Colegiata Magistral del Sacro Monte. Quinario en honor de San Antonio.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde. Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Escolástica, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: doña Angela Noguera con don Juan María Pover, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Almería: la sociedad mercantil "Unión Almeriense, con don Gregorio Rodríguez, sobre pago de pesetas. Acogados, señores Vidá y Sánchez Reina; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: a instancia de D.ª María Tudela Rus, contra Faustino Pliegueros Heras y otros, por homicidio. Abogados, señores Ugarte, Moscoso y Burgos P. de Hita; procuradores, señores G. López, Castilla y Sedenó; secretario, señor Valverde. Causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Huéscar: contra María Rodríguez Arau, por asesinato frustrado. Motril: Antonio Luque Correa, por hurto y daños. —Contra Pedro Jiménez Bascuñana y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ujijar: contra Dolores Asenjo González, por lesiones. Baza: contra Mariano Valdivieso Martínez y otros, por juegos prohibidos. —Contra Domingo Sáez Díaz, por lesiones. Alhama: contra Román López del Arbol, por estafa. Se le han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Huerca-Overa, don Adalberto Taboada Celabán.

Delegación de Hacienda. Se ha concedido pensión de 7,50 pesetas mensuales al soldado Manuel Calero Hernández. Hoy se abonarán libramientos a don José Maldonado, don Francisco Mantas, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Carlos Martínez, a los señores Urrutia Hermandos, al señor administrador de Correos, a doña María del Milagro Durán, don Francisco Fernández, al señor Presidente de la Audiencia, a don Francisco J. Sánchez, a don Rogelio López Madrid y al depositario pagador.

AGRESION. Ayer, a las seis de la mañana, tuvieron conocimiento los agentes de orden público Montuno, Moles y Martín, de que se encontraba en la calle de Cervantes Tomás Medina Mora, soltero, cochero, de 28 años de edad, llamando a la puerta de la casa que habita Isabel Terrón Calvente, a la cual hirió el sábado último. Los citados agentes dirigiéronse a la calle referida con el propósito de detener al cochero, quien al ver a aquéllos dióse a la fuga. Persiguiéronle los guardias marchando cada uno por distintas calles. Montuno dió alcance al cochero en la calle de Santa Paula, deteniéndolo. Al intentar cazarlo Tomás acometió a Montuno, infiriéndole erosiones en la cara y destrozándole el traje. Auxilió a Montuno un guardia municipal, logrando entre ambos conducir a Tomás al arresto. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente. Montuno fué curado en la casa de su correo.

De los pueblos. Rubite. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva llamar la atención del gobernador civil, acerca del abandono en que se halla la escuela pública de niños de este pueblo. El día 20 de Mayo último se ausentó de esta localidad el maestro, don José Rodríguez Juárez, sin autorización, y hasta la fecha no ha vuelto para ponerse al frente de su cargo. Sabemos que el alcalde ha dado conocimiento al gobernador de la conducta del maestro, ignorando si se habrá adoptado resolución alguna. Es una pena que se perjudique la enseñanza en este pueblo, porque el maestro deje de cumplir sus deberes. El profesor aludido cuenta más de 70 años de edad y debiera ser jubilado. Rogamos al gobernador civil se sirva disponer que sea provista provisionalmente, la escuela de niños. Le anticipa las gracias EL CORRESPONSAL. Rubite 7 de Junio de 1907.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: doña Angela Noguera con don Juan María Pover, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Almería: la sociedad mercantil "Unión Almeriense, con don Gregorio Rodríguez, sobre pago de pesetas. Acogados, señores Vidá y Sánchez Reina; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: a instancia de D.ª María Tudela Rus, contra Faustino Pliegueros Heras y otros, por homicidio. Abogados, señores Ugarte, Moscoso y Burgos P. de Hita; procuradores, señores G. López, Castilla y Sedenó; secretario, señor Valverde. Causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Huéscar: contra María Rodríguez Arau, por asesinato frustrado. Motril: Antonio Luque Correa, por hurto y daños. —Contra Pedro Jiménez Bascuñana y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ujijar: contra Dolores Asenjo González, por lesiones. Baza: contra Mariano Valdivieso Martínez y otros, por juegos prohibidos. —Contra Domingo Sáez Díaz, por lesiones. Alhama: contra Román López del Arbol, por estafa. Se le han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Huerca-Overa, don Adalberto Taboada Celabán.

Prensa Oficial. Gaceta. La recibida ayer en Granada, no contiene disposiciones que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil, concediendo plazo de treinta días para oír reclamaciones contra la instancia presentada por don Enrique Lopera, solicitando se declare la servidumbre forzosa de paso de las líneas de conducción de corriente eléctrica de la fábrica instalada en la aldea del Turro del término de Cañin. Otro anunciando la subasta del aprovechamiento de pastos del monte "Robledal", sito en Cañar. Otro señalando el día 14 del corriente para abonar a las nodrizas externas de la casa de expositos residentes en los pueblos, los haberes devengados por el mes de Mayo último. Edictos judiciales.

ESPECTACULOS. Teatr. Alhambra. Funciones para hoy 10 de Junio de 1907. A las 8 y 1/2.—La edad de hierro. A las 8 y 1/2.—La fiesta de San Antón. A las 10 y 1/2.—El tirador de palomas. A las 11 y 1/2.—La mala sombra. Precios y cada sesión.—Palcos sin entrada, 4 pesetas; butaca con entrada, 1; de latas, 0'50; grada, 0'25; delantera de palco, 0'35; el fímbre a cargo del público. El despacho de billetes, durante el día, estará situado en la sombrerería del señor Gómez, Puerta Real. NOTA.—En breve se estrenará la grandiosa zarzuela de espectáculo, estrenada por la señorita Domingo en los principales teatros de España, titulada: La Rabalera.

MUY IMPORTANTE. Para tenerse las ansas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Porúmadu. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada, dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

AGUAS DE LANJARÓN. El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos. Aguas de Lanjarón.

Sarica la Borda. Novela de costumbres aragonesas que ha sido publicada en nuestro folletín, se vende en encadernada al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31. 2.ª.

LA CONFIANZA. Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos. NOTA DE PRECIOS. A 5 céntimos pañuelos para bolsillo. Cuellos blancos de hilo, para caballeros. Par medias negras para señoras. Calcetines crudos para caballeros. Mitones de seda para señoras y niñas. Bonitas corbatas de lizo para caballeros. Preciosos pañuelos, de jaretón, para señoras. Pañuelos de jaretón, blancos, para caballeros. Toallas afealdadas, de buena calidad. Camisetas crudas, para caballeros. Toreras, cubre-corsets en todos colores, para señoras. Camisetas, en colores sólidos, para caballeros. Varsa, preciosas batistas para vestidos. Armures negros, muy bonitos. Visillos blancos y en colores. Preciosos piqués en todos colores. Percalinas inglesas en todos colores, para forros. Preciosos mueres, en todos colores, para sayas. Lindas granadinas, para vestidos. Driles de gran calidad, para trajes. Lanas, buena clase, para trajes de caballeros. Sedas para vestidos de señoras. Sedas, japonesas, en todos colores. Cortes para pantalón, de buena lana. Para pantalón, de driles muy buenos. Para chalecos, de piqué, con lindos dibujos. Para trajes, de buena lana, para caballeros. Par, gran surtido en cortinas de crochet. Mantillas de blonda, con 3 varas de largo. Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítad este establecimiento que es verdad cuanto otrecomos. LA CONFIANZA. Precio fijo.

LA CONFIANZA. Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos. NOTA DE PRECIOS. A 5 céntimos pañuelos para bolsillo. Cuellos blancos de hilo, para caballeros. Par medias negras para señoras. Calcetines crudos para caballeros. Mitones de seda para señoras y niñas. Bonitas corbatas de lizo para caballeros. Preciosos pañuelos, de jaretón, para señoras. Pañuelos de jaretón, blancos, para caballeros. Toallas afealdadas, de buena calidad. Camisetas crudas, para caballeros. Toreras, cubre-corsets en todos colores, para señoras. Camisetas, en colores sólidos, para caballeros. Varsa, preciosas batistas para vestidos. Armures negros, muy bonitos. Visillos blancos y en colores. Preciosos piqués en todos colores. Percalinas inglesas en todos colores, para forros. Preciosos mueres, en todos colores, para sayas. Lindas granadinas, para vestidos. Driles de gran calidad, para trajes. Lanas, buena clase, para trajes de caballeros. Sedas para vestidos de señoras. Sedas, japonesas, en todos colores. Cortes para pantalón, de buena lana. Para pantalón, de driles muy buenos. Para chalecos, de piqué, con lindos dibujos. Para trajes, de buena lana, para caballeros. Par, gran surtido en cortinas de crochet. Mantillas de blonda, con 3 varas de largo. Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítad este establecimiento que es verdad cuanto otrecomos. LA CONFIANZA. Precio fijo.

Centro General de Negocios. Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez. Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una Sección especial informativa, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito. —Oficinas: Horno Espadero n.º 8.—Granada. Advertiser c a: No se admiten intermediarios.

NUEVO LOCAL DE LOS Almacenes SAN JOSÉ. Reyes Católicos, n.º 25. GRANDES EXISTENCIAS; la casa que presenta mayores surtidos en su artículo y lo vendé más barato. CONVIENTE VISITAR. Para género blanco, SAN JOSÉ. Para género negro, SAN JOSÉ. Para género de punto, SAN JOSÉ. Para equipo de baños, SAN JOSÉ. Para equipo de Novia, SAN JOSÉ. Para equipo de Niño, SAN JOSÉ. Para equipo de Colegial, SAN JOSÉ. Para ropa interior, SAN JOSÉ. Para ropa de cama, SAN JOSÉ. Para ropa de mesa, SAN JOSÉ. Y para en todos los casos que se quiera comprar barato, bien y sin molestias. Dirección: Federico Ortega, Reyes Católicos, 25.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad garantiza el suministro de lubricantes para las fábricas de azúcar de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales Alarcón 3-Madrid, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 10 de Julio próximo. Madrid 25 de Mayo de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

BURLADA. Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

Dr. García-Duarte. Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

ANTINERVIOSO. YORKE. Tónico de la célula nerviosa. EL ANTINERVIOSO YORKE es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados é impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días de tratamiento, sus energías y vigor perdido.—4 pesetas.—Depósito en Granada: Sucesor de Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 13. Farmacia.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares y pulpa desecada. Pesetas. los 100 kilos. Piles. P. F. P.—"Señor de la Salud, sobre vagón Astaré. 100'50. P. G. 3 P.—Idem, id. id. 100'50. P. F. 2 P.—"Nuestra Señora del Rosario, id. Pinos Puente. 100'50. P. G. 3 P.—Idem, id. id. 99'50. P. F. P.—"San Torcuato, id. Guadix. 100'50. P. G. P.—Idem, id. id. 99'50. P. G. P.—"Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza. 100'50. P. G. 3 P.—Idem, id. id. 101'00.

BAÑOS DE ZÚJAR. (Provincia de Granada) Estación Baza. Aguas cloruradas-sódicas-sulfurosas-termales. 5.500 litros por minuto. Su agradable temperatura (38.c) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales, sin necesidad de entrar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, dispepsias atróficas, dermatosis dietéticas y parasitarias, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, metritis y salpingitis crónicas, histerismo, neurastenia, Corea, neuralgias, parálisis (especialmente las miogénicas), catarros bronquiales y, en general, en todas las afecciones determinadas por la retención de ureidas incombustibles. Instalación balnearia é hidroterápica con arreglo á los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Mesa de primera, 5 id. Mesa de segunda, 3 id. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocina en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). El viaje se hace hoy con gran comodidad por estar abierta al público la vía férrea de Guadix á Baza. En esta publicación última encontrarán los señores bañistas á la llegada de los trenes los carruajes de don Cecilio Maestra en los que pueden trasladarse seguidamente en breve tiempo, con economía y comodidad al balneario. Temporadas oficiales: de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre. Administrador, don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos é quien los pida. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. (Antes Taboas)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Fídense el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^o
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

Cementos y legítima Gal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.	Gravier gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.
Id.	Cal.—Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

INTERESA

¿Todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elabora á brazo en el almacén PÍE DE LA TORRE y en la Sucursal Antigua Casa de Aurioles.»

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos vaso trimestral participativo.
Durán razón. Reyes Católicos, 11, esquina á la de Colcha almacén de comestibles.

CONSULTA MÉDICA

en la
Farmacia y Droguería
de
San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Carmen

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; á 15 metros del tranvía.
Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

SE VENDE

una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

Soc. Anón. **RILEY-INGENIEROS**
MADRID
OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
Representación exclusiva de The James Leffel y C.^o
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy.
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**
MAQUINAS DE GAS POBRE
Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, block, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

AGUAS MINERO-MEDICINALES

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud
THE MEXICAIN
del DOCTOR JAWÁS
ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo
DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
Hilarión Grúe.—Ronda San Pedro, 4.—Barcelona.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
HISTÓGENO Llopis
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA: Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID: Pérez, Martín, Velasco y C.^o
En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OÍZAGA 1.ª-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23
BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial
Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.
Cromos.—Believes.—Bóviles de lujo
Letras recortadas. | Papel encaje.

Francés, Italiano
Arabe
Lección á domicilio.
Rodríguez, Profesor
Calle Candiota, n.º 8
Granada

ALMONEDA
Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1.
Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 12

Las noches mejicanas

por **Gustavo Aimard**

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

temecimiento de terror por las voces de aquellos á quienes iba dirigida.
Los dos presidentes de la república, mientras se hacían una guerra sin cuartel para suplantarse mutuamente, cada uno por sí había ensayado repetidas veces librar de caballero tan incómodo, y á su parecer competidor peligroso, los cañones; pero todas sus tentativas fueron vanas: el Rayo, no se sabe cómo, prevenido y perfectamente informado de los movimientos de los soldados enviados en su busca, se presentaba siempre de improviso

delante de éstos, desbarataba sus ardidés y les forzaba á retirarse vergonzosamente.
Sin embargo, una vez el gobierno de Juárez creyó haber acorralado al Rayo.
Supo dicho gobierno que el misterioso personaje hacia algunas noches las pasaba en un rancho no muy distante del Paso del Macho, y á este punto expidió inmediatamente y con el mayor sigilo un destacamento de veinte dragones, al mando de Carvajal, uno de los guerrilleros más sanguinarios y osados.
Carvajal tenía la orden de fusilar á su prisionero en cuanto le echara el guante, sin duda con el fin de no darle tiempo de intentar una evasión durante el trayecto del Paso del Macho á Veracruz.
El destacamento partió rápido; los dragones, á quienes se les prometiera una cuantiosa recompensa si lograban llevar á buen fin la escabrosa expedición, iban dispuestos á cumplir con su deber, corridos de que por tan dilatado espacio de

tiempo un solo hombre les hubiese tenido en jaque y ardiendo en deseos de tomar el desquite.
No dos leguas del Paso del Macho los soldados encontraron un fraile jinete en misera mula, el cual llevaba el capuchón derribado sobre el rostro, y al compás del trote de su montura masculaba el rosario.
El jefe de la fuerza armada invitó al fraile á que se reuniese con los dragones, invitación que el religioso aceptó no de muy buena gana.
En el instante en que el destacamento, que caminaba un poco á la desbandada, iba á llegar al rancho, el fraile echó pie á tierra.
—¿Qué hace V., padre? le preguntó el jefe.
—Ya lo ve V., hijo mío, respondió aquél, me bajo de mi mula; mis negocios me llaman á un rancho más lejano; siga V. adelante; yo con su permiso me voy á mis quehaceres, dándole las gracias por haberse dignado honrarme con su compañía desde nuestro encuentro.
—Eso no, padre mío, dijo el jefe

riendo cavernosamente; no podemos separarnos de esta suerte.
—¿Por qué, hijo mío? preguntó el fraile acercándose al oficial, mientras tiraba de la brida á su mula.
—Es muy sencillo, fray...
—Pancracio, para servir á V., dijo el religioso inclinándose.
—Pues bien, fray Pancracio, necesito de V., ó más bien dicho, de su ministerio; en una palabra, se trata de confesar á un hombre que va á morir.
—¿Quién es?
—Conoce V. al Rayo?
—¡Virgen santa! ¿que si conozco al Rayo, señor oficial?
—Pues él es quien va á morir.
—¿Le han cogido Vds?
—Todavía no, pero dentro de pocos minutos le habremos echado á garra; le estoy buscando.
—¿Y dónde se encuentra, si puede saberse?
—Allí, en aquel rancho que desde acá divisamos, respondió el oficial, inclinándose con agrado hasta el fraile y tendiendo el brazo en la

dirección que indicaba á su interlocutor.
—¿Está V. seguro de lo que dice, illustre señor?
—¡Que si lo estoy!
—Pues me parece que V. se equivoca.
—¿Qué quiere V. decir? ¿Acaso V. sabe algo?
—Si sé, respondió el encapuchado, pues el Rayo soy yo, ladrón maldito.
Y antes que el oficial, aterrado por esta súbita é inesperada revelación, hubiese recobrado su presencia de ánimo, el Rayo le había cogido por una pierna, derribándole al suelo, subídose sobre su caballo, y empuñando dos revólveres de seis tiros cada uno que llevaba ocultos bajo sus hábitos, se precipitaba á escape sobre el destacamento, haciendo fuego con ambas manos á la vez y dando su terrible grito de guerra: ¡El Rayo! ¡el Rayo!
Los soldados, tanto y más sorprendidos que su jefe ante un ataque tan recio y tan imprevisto, se

desbandaron y emprendieron la fuga en todas direcciones.
El Rayo, después de haber pasado por en medio de todo el destacamento, del que mató siete hombres y derribó el octavo de un pechugón de su caballo, paró de improvisó á su cabalgadura, y después de haberse detenido por espacio de algunos minutos con ademán de reto á un centenar de pasos, al ver que los dragones no le perseguían y que lejos de acudir en auxilio de su jefe no pensaban sino en la fuga, volvió grupas y se encaminó hacia el sitio donde éste yacía tendido é inmóvil como un difunto.
—¡Eh! ¡señor oficial! le dijo apeándose, aquí está su caballo de V.; recóbrele, que le servirá para unirse á los suyos; en cuanto á mí ya no lo necesito, pues me voy al rancho, donde le aguardo si todavía conserva V. el deseo de prenderme y hacerme fusilar. Hasta mañana á las ocho de la mañana me encontrará V. á su disposición: adiós.
El Rayo saludó con la mano al